DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO						
FECHA INGRESO: 15-07-18. HORA: 20+10. PERSONA QUE REALIZA INGRESO: JHOMAJINEWCZ.						
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE						
TIPO DOCUMENTO: CC -	TIPO DOCUMENTO: CC · NUM.DOC: 2352305		GENERO: T			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD		
Pinzon Customada.		Maria	Ageles.	36.		
FECHA DE NACIMIENTO: 1560 - 1981		LUGAR DE NACIMIENTO: Chite - Bopaca.				
ESTADO CIVIL: UNION USE		OCUPACION:	the state of the s			
DIRECCION: (VO 4#4-562	ipa going	TELEFONO:	3138239127	RANGO EPS: 🔥 .		
EPS: Familyay	BENEFICIARIO X	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO		
PS QUE REMITE: 4501 41	son Harlin Por	nos. Clocont	)( <u>'</u>			
DATOCD	FL DECDONCADIE V/O	DEDDECCNITANTE LE	AL DEL DACIENTE	La gardinocum devenir, etc. del camerario dell'indolero dell'Arcel collegio del collegio del collegio dell'Arcel		
DATOS DEL RESPONSABLE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL PACIENTE						
NOMBRES CO		DOCUMENTO	TELEFONO FUO	TELEFONO CEL		
Jose cuevas.	aubrieda.	11345423.		3138539127		
	OCUPACION:	DIRECCION:				
CORREO ELECTRONICO:	data.					
NOMBRES COMPLETOS		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL		
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:				
CORREO ELECTRONICO:			- 			
	MEDICAM	ENTOS QUE ENTREGA				
MEDICAMENTO		CANTIDAD				
HABITOS Y/O CONDICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE						
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO		
Cic Davil Monted egre 7	medico	(010173036	lus RAVIT	13787		

Copportin Chinica Entiticata nel	FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION		
I Parties Inde Emanuel	FR - HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01
		Actualización: - / - / -	Página 1 de 3

Yo Lose Cuevas Costmeda	mayor de edad, identificado con
C.C. N. <u>U345423</u> de la ciudad de	Chile Boyaca, en calidad de
responsable del paciente Maria Pinzon. Cors-	Lineda.
identificado con C.C. N. 23523051	de la ciudad de Chita. Boya col.
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me	e ha informado:

**INFORMACION:** Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

Copper cip Copper ci Copper ci Copper cip	FORMATO CONSENT HOPITALIZACION	TIMIENTO/DISENTIMIENTO	INFORMADO DE	
I instituto	FR - HOTN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
SPICAC   Emanuel	TR HOME OF	Actualización: - / - / -	Página 2 de 3	٦

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

## CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

CONTRACTOR OF THE PROPERTY CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE P						
FIRMA DE CC. N.	EL PACIENTE		HUELLA	NOM	BRE DEL P	ACIENTE
Jose a	lado Cuesas		Vo5 e	allal	a Carron	
Firma del te	estigo o responsable	del paciente	Nombre o	lel testigo c	responsable	del paciente
C.C. N. <u>41</u>	paciente		HUELLA		_	-
El	paciente	no	puede	es pesd	firmar	por:
	los <u>15</u> días o					